

**INSTITUCION EDUCATIVA FRAY JULIO TOBON B**

NIT 811.018.197- 3

DANE 105148000308

EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA**CONTRATO No. C2025002**

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA FRAY JULIO TOBON BETANCUR
NIT:	811.018.197-3
ORDENADOR DEL GASTO/RECTORA:	OLGA LUCIA VARGAS VARGAS
C.C.:	43.466.012
CORREO:	olgaluciaRectora@gmail.com
DIRECCIÓN:	Calle 32 No. 29 - 20
TELÉFONO:	543 20 73 / 314 744 8939
CONTRATISTA:	CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA
NIT.:	15.353.527
CORREO:	ferro.carmen@hotmail.com
DIRECCIÓN:	CR 31 25 84 EL CARMEN DE VIBORAL
TELÉFONO:	543 13 09 / 311 749 6862
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$16.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MAYO DE 2025

Entre los suscritos a saber: **OLGA LUCIA VARGAS VARGAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 43.466.012 del Carmen de Viboral, Antioquia, Rectora de la INSTITUCIÓN FRAY JULIO TOBÓN B, del municipio del Carmen de Viboral, Antioquia, actuando como Ordenador del Gasto, en consideración a lo establecido en el Decreto 2170 reglamentario de la Ley 80, el Artículo 13 de la Ley 715 y el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, debidamente autorizado por el Concejo Directivo, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, por Contrato N° C2025002 de una parte y por de otra, **CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA** con cédula de ciudadanía número **15.353.527** quien en este acto obra en nombre propio y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato de Materiales y Suministros el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El presente contrato tiene por objeto SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES, del Carmen de Viboral.



EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

SEGUNDA: OBLIGACIONES A. DEL CONTRATANTE: EL CONTRATANTE deberá: **a)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción. **b)** Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos en la presente satisfacción del contrato, previa presentación de los respectivos soportes para el pago. **c)** Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada. **d).** Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.

B. CONTRATISTA: EL CONTRATISTA Durante la ejecución del objeto del presente contrato de Suministros, se obliga para con la Institución a cumplir las siguientes obligaciones: **1)** Entregará los insumos en las cantidades solicitadas por la Institución. **2)** Garantiza a la Institución, que los bienes objeto del presente Contrato de suministrados, son de buena calidad y obedecen a los Requerimientos de la Institución. En caso de no cumplir con las condiciones y no ser recibido a satisfacción por la Institución, EL CONTRATISTA se obliga a reemplazar el producto o elemento rechazado, sin que ello diere lugar a ningún cobro adicional para la Institución. **3)** El **CONTRATISTA** se compromete a realizar la entrega física de los insumos y elementos comprados, en las instalaciones de la institución, sin que esto represente un costo adicional para la Institución.

TERCERA: CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se compromete con la Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur al suministro de implementos de ferretería así: Caneca Viniltex, Laca, Brochas, Rodillo, Estuco, Cemento, Estopa, Thiner, Destornilladores, Clavos, Pliegos Papel Agua, Espátula, Candados, Acople Sanitarios, Llave de Paso, Tubos PVC, Entre Otros Elementos necesarios para el Mantenimiento y Adecuación de La Infraestructura de La Institución Educativa y sus Centros Rurales.

CUARTA: VALOR DE LA APROPIACION PRESUPUESTAL: La Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur, Cancelará Al **CONTRATISTA** La Suma de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$16.000.000** Dicho valor fue aprobado con el Consejo Directivo Según rubro presupuestal **2.1.2.02.02.008.03 MANTENIMIENTO Y REPARACION** y certificado de disponibilidad presupuestal N° 002 del 5 de mayo de 2025, expedido por la Tesorera de la Institución Educativa.

QUINTA: FORMA DE PAGO: EL CONTRATANTE. En virtud de este contrato se obliga a pagar al **CONTRATISTA** El valor acordado dentro de los ocho (8) días siguientes a la entrega del SUMINISTRO solicitado por la institución, previa presentación de la factura electrónica que cumpla con los requisitos de ley. Dicho dinero será pagado mediante transferencia electrónica a la cuenta que el **CONTRATISTA** aporte mediante certificación bancaria solicitada.

SEXTA: DURACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio suscrita entre el **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA** y una vez se legalice el presente contrato.

SEPTIMA: TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL: las partes convienen la terminación, modificación e interpretación unilateral por parte del **CONTRANTE** conforme a lo señalado en los artículos 14,15,16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

Sede Principal: Calle 32 No 29 – 20 / Telefax 543 20 73 / olgaluciaRectoraa@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA FRAY JULIO TOBON B

NIT 811.018.197- 3

DANE 105148000308

EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

CONTRATANTE

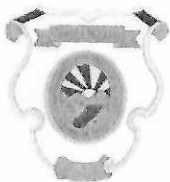


Rectora: IE. Fray Julio Tobón Betancur
Olga Lucia Vargas Vargas
C.C 43.466.012

CONTRATISTA



Contratista
Carlos Olmedo Vargas Cardona
C.C. 15.353.527



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.:	C2025002
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN Y LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES.
CONTRATISTA:	CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$16.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO:	08 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR:	OLGA LUCIA VARGAS VARGAS

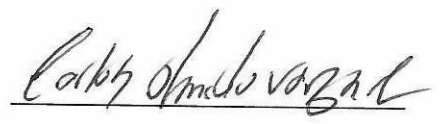
En El Carmen de V, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2025, se reunieron, en su calidad de Supervisor designado para la ejecución del contrato OLGA LUCIA VARGAS VARGAS y: CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA actuando en nombre propio con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y dos (2) copias con destino a el contratista y a la carpeta del Supervisor, a los ocho (8) días del mes de mayo de 2025.

CONTRATANTE


Rectora: IE. Fray Julio Tobón Betancur
Olga Lucia Vargas Vargas
C.C. 43.466.012

CONTRATISTA


Contratista
Carlos Olmedo Vargas Cardona
C.C. 15.353.527

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141116788998



(415)7707212489984(8020) 000014111678899 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

1 5 3 5 3 5 2 7

9

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 5 3 5 3 5 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

La Unión

4 0 0

31. Primer apellido

VARGAS

32. Segundo apellido

CARDONA

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

OLMEDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

DEPOSITO DE MATERIALES Y FERRETERIA FERROCARMEN

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

El Carmen de Viboral

1 4 8

41. Dirección principal

CR 31 CL 25 84

42. Correo electrónico

ferro.carmen@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 4 3 1 3 0 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 1 2 5

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 1 0 1

48. Código

4 7 5 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 6 0 2

Otras actividades

50. Código

4 9 2 3

Ocupación

51. Código

6 1 2 1

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

19- Productor de bienes y/o servicios exen

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CARDONA CARLOS OLMEDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

141116788998



(415)7707212489984(8020) 000014111678899 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 5 3 5 3 5 2 7 9

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha			84. Nacional privado %
74. Número de notaría			85. Extranjero %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 0 2		87. Extranjero privado %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 6 5 3 3 2		
78. Departamento	0 5		
79. Ciudad/Municipio	0 5 1		

Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario

141116788998



(415)7707212489984(8020) 000014111678899 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 5 3 5 3 5 2 7

Impuestos de Medellín

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

1 9 9 7 0 8 1 4

5 4 6 7 4

BEDOYA

SARA

FERNANDA

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 6

4. Número de formulario

141116788998



(415)7707212489984(8020) 000014111678899 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 5 3 5 3 5 2 7

Impuestos de Medellín

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2

162. Nombre del establecimiento

DEPOSITO DE MATERIALES Y FERRETERIA FERROCARMEN

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

El Carmen de Viboral

1 4 8

165. Dirección

CR 31 CL 25 84

166. Número de matrícula mercantil

0 0 0 6 5 3 3 3

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 9 0 6 0 2

168. Teléfono

5 4 3 1 3 0 9

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

Centro de explotación agríc 0 3

161. Actividad económica

Cultivo de flor de corte

0 1 2 5

162. Nombre del establecimiento

FLORES CARITO

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

La Unión

4 0 0

165. Dirección

VDA PANTALIO FINCA LA MAGOLA

166. Número de matrícula mercantil

1 1 3 8 3 5

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 1 8 0 7 0 9

168. Teléfono

5 4 3 1 3 0 9

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

18-JUN-1970

LA UNION
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-MAR-1989 LA UNION
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0116900-00163452-M-0015353527-20090718

0013640910A 1

29324748

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.353.527**
VARGAS CARDONA

APELLIDOS
CARLOS OLMEDO

NOMBRES

Carlos Vargas

FIRMA



Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-05, 07:30:11 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA
CEDULA CIUDADANIA	CC 15353527
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78290264
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1531660468
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 3.309.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 683.400	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 455.600	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	\$ 577.100	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 227.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	\$ 57.000	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4	\$ 201.400	\$ 0
N800089702	EPS010	EPS SURA	4	\$ 228.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	9	\$ 392.600	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	9	\$ 486.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 3.309.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 3.309.300



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-05, 08:39:24 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA
CEDULA CIUDADANIA	CC 15353527
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	77580000
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1457657157
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 3.753.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	\$ 683.400	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 455.600	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4	\$ 842.900	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	\$ 227.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	\$ 96.900	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3	\$ 171.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	\$ 285.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	10	\$ 437.600	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	10	\$ 552.900	\$ 0
			SubTotales:	\$ 3.753.100	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 3.753.100

Fecha creación reporte: 2025-06-06 07:54:47 AM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS

Numéro Planilla: 78290264

Periodo Cotización: mayo de 2025

Periodo Servicio: junio de 2025

PAGADO 05/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA		
Documento	CC15353527	Dirección	CR 31 #25 - 84
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5431309
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CARMEN DE VIBORAL	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	9	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 12 147 200	\$ 12 147 200	\$ 12 147 200	\$ 12 147 200	\$ 1 943 900	\$ 486 400	\$ 392 600	\$ 486 400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3 339 300	\$ 0	\$ 3 339 300



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273255511



PIB

09:12:57

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15353527:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de junio de 2025, a las 08:42:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15353527
Código de Verificación	15353527250606084245

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:51:31 horas del 06/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15353527**, Apellidos y Nombres **VARGAS CARDONA CARLOS OLMEDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **15353527**, con NIT **153535299-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

- 🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- 📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
- ☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
- ✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
- 🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
- 📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
- 🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

Colombia compra eficiente

gov.co GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2025 08:49:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15353527** y Nombre: **CARLOS OLMEDO VARGAS CARDONA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117336415** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:56 AM horas del 06/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15353527**

Apellidos y Nombres: **VARGAS CARDONA CARLOS OLMEDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 75 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



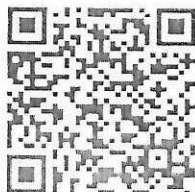
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15353527 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/06/2025 09:14 AM



Código Verificación: 9Y4GBNWCT1

Válida hasta: 04/09/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC